

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.1001

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Radio Popular, S.A. —COPE—, con domicilio en Logroño, c/ Dres. Castroviejo, nº 4-5º.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Clavijo
- Finalidad de la instalación: Alimentación emisora de radio.
- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y C.T. intemperie de 25 KVA.
- Presupuesto: 849.170 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.267.

Logroño, 17 de Agosto de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.1002

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Pedro López Tofé, con domicilio en Navarrete, c/ La Arrabal, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Navarrete
- Finalidad de la instalación: Pabellón agrícola.
- Características principales: Línea subterránea de baja tensión con una longitud de 380 m. y cable de 3,5x16 mm2.
- Presupuesto: 860.975 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.269.

Logroño, 14 de Agosto de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.1003

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Pipaora
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Pipaona" sustituyendo el actual transformador de 50 KVA por otro de 120 KVA.
- Presupuesto: 142.400 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.827.

Logroño, 14 de Agosto de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.1004

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de elevación línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Cartonajes Santorromán, S.A., con domicilio en Calahorra, c/ Carretera Zaragoza, nº 32.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra
- Finalidad de la instalación: Pabellón

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV, sustituyendo los actuales apoyos n.ºs. 4 y 5 por otro de hormigón y 19 m.

e) Presupuesto: 411.112 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.425.

Logroño, 13 de Agosto de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.1005

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Anguciana
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV "Casalarreina" (derivación C.T. "Cantarral"), consistente en suprimir el actual apoyo n.º 113 por otro de hormigón y de más altura.

e) Presupuesto: 280.220 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.508.

Logroño, 2 de Agosto de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.1007

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de centro de transformación, línea y red mixta, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Cordovín
- Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Línea mixta (aérea y subterránea) a 13,2 KV, centro de transformación "Cordovín" y red de distribución en baja tensión.
- Presupuesto: 30.778.592 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.265.

Logroño, 14 de Septiembre de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.1008

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de líneas mixtas, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Agoncillo
- Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Líneas mixtas (aéreas y subterráneas)